

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISCOVERY CARGA S.A
TRANSFORCE.**

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 17 de MARZO del 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día 17 de marzo del 2016, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Yaguachi Km. 25.5, los accionistas de la compañía **DISCOVERY CARGA S.A. TRANSFORCE** que representan el 50% del capital pagado de la compañía. Comparecen la Sra. Cevallos Pinargoty Glenda Analida propietaria de 600 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u. en calidad de Gerente General El señor Medina Heredia Jose Luis en calidad de Presidente Y el Sr. García Del Pozo Javier Eduardo de 50 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u, en calidad de Secretario. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía. Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía DISCOVERY CARGA S. A. TRANSFORCE por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Medina Heredia José Luis, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el señor García Del Pozo Javier Eduardo.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2016, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2016.

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2016, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2016.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:30 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Jose Luis Medina Herredia
Presidente ad-hoc de la Junta
C.I. # 090987061-0
ACCIONISTAS



Leonidas liber Lopez Moncada
Secretario de la Junta
C.I. # 0909922684
ACCIONISTAS